

EL COLEGIO DE SAN ISIDORO

QUE DIRIGE

Don Fermín Bolado Zubeldia,
se ha trasladado

á la calle de Becedo, n.º 9, pral.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Ragut de ternera á la francesa

COLEGIO «LEON XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de Septiembre ha quedado abierto en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato.—Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso.—**Único Colegio en esta capital** cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen.—Inmejorable material de enseñanza.—Clase especial de preparación para la toma del título de Bachiller.— Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magnífico local contiguo al mismo.

Para detalles, dirigirse al director

DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.

Daoiz y Velarde, 5, 1.º

Obras urgentes.

Con este epigrafe publicó anteayer nuestro estimado colega *El Cantábrico* un artículo que hemos leído con sumo gusto, porque viene á abogar por una obra importantísima, repetidamente solicitada desde hace dos ó más años por EL CORREO DE CANTABRIA, de la Junta de Obras del Puerto; la limpieza de la ría del Astillero.

Desde que presagiamos, por fortuna con fundamento según los hechos lo han demostrado, el desarrollo que progresivamente habia de tomar en aquella comarca la explotación de minas, comenzamos nuestra campaña en demanda de dragado de aquel suelo submarino, donde todo es arena y por consiguiente facilísimo de obtener allí grandes calados.

A medida que la explotación iba aumentando, acentuábamos nosotros la imperiosa necesidad de poner aquella ría en condiciones convenientes para la navegación, puesto que necesariamente habian de venir á cargar mineral buques de 2.000 y más toneladas.

Siempre estuvimos solos y hoy afortunadamente ya somos dos; *El Cantábrico* y EL CORREO DE CANTABRIA.

Por supuesto, tenemos el convencimiento de que con ó sin el auxilio de la prensa, ha llegado el momento en que las obras urgentes que pide el cofrade se imponen y la Junta del puerto se verá precisada á acometerlas, porque es ya muy considerable el movimiento marítimo que se desarrolla en la ría del Astillero movimiento que ha de ir aumentando á más cuando algunas importantes empresas mineras que están construyendo lavaderos y vías ferreas abran á la explotación los filones de sus cuencas.

Los pequeños escollidos que existen en el paso para los embarcaderos del Astillero y San Salvador, así como el dragado en toda

su longitud se calcula que sería obra de un par de meses, campaña de pequeña cuantía si se considera los incalculables beneficios que habia de reportar una vez terminada.

Bien está reconocer que la Junta de obras tiene muchas reformas del puerto en ejecución y que estas demandan cuantiosos gastos.

Pero cuando se ve que el tráfico minero que se desarrolla puede ser uno de los grandes venenos de la provincia que afiancen su porvenir despues de un tan deplorable pasado y mediano presente, debe hacerse un esfuerzo á todo trance para contribuir al fomento de esa importante industria que yacia muerta aquí y que por fortuna nuestra ha aparecido como ánclora de salvación para este puerto donde el movimiento marítimo habia desaparecido por completo y como para nunca más volver.

Todos debemos contribuir á ese fin, cada cual dentro de su esfera de acción.

Así lo han comprendido unos cuantos capitalistas de esta plaza entusiastas fomentadores del trabajo, formando la simpatiquísima «Compañía Santanderina de Navegación», que se propone ir adquiriendo buques para que el mineral montañés sea transportado al extranjero bajo la matrícula de este puerto que hace años no ondeaba por los mares.

Y así lo debe entender la Junta de obras organizando una campaña de limpieza de la ría del Astillero, para que esos buques puedan llegar hasta San Salvador sin inconveniente alguno y en todas las mareas, evitándose á los armadores muchos y considerables perjuicios que hoy sufren por falta de calados que á muy poca costa y en brevísimo plazo se pueden obtener.

Todo lo que sea facilitar ó impulsar el desarrollo industrial en todas sus manifestaciones equivaldrá á abrir paso al único elemento que ha de constituir en tiempos no lejanos, y en nuestra mano está conseguirlo, el seguro y próspero porvenir de esta provincia que tiene sin explotar la mucha riqueza que su suelo ofrece.

La atracción del crimen.

La vista de una causa que tuvo su origen en la rivalidad de dos pueblos vecinos atrae numerosa concurrencia al local donde ésta se verifica.

El crimen tiene para la humanidad la atracción, el vértigo del abismo.

Es cadena cuyos funestos eslabones son la burlona mirada, la despreciativa sonrisa, la broma ofensiva, la injuria descarada, el golpe que infama, el puñal que mata, el presidio que envilece y el funesto tablado en que la ley castiga con la muerte al que mató.

La pena de muerte, esa triste necesidad que obliga al hombre á extirpar miembros gangrenados del cuerpo social, para cuya curación es impotente, es seguida en todos sus lúgubres detalles, por el pueblo que rodea las cárceles y cadalsos, por la prensa que da cuenta hasta de las pulsaciones que en la capilla tiene el reo.

Y aparte de esto, cada crimen deja en pos de sí el germen de nuevos crímenes, porque si la ley de sangre, el cruel ojo por ojo y diente por diente fué borrado en la ley de gracia por la sangre de Cristo, no se ha borrado del corazón del cristiano, que encuentra un salvaje placer en la venganza.

Se venga el niño del que rompe sus juguetes, el hombre del que le ofende y la cadena de ofensas va creciendo.... creciendo hasta un límite inconcebible.

El orgulloso rey de la creación vence en ferocidad á las mismas fieras, porque éstas matan para comer, pero no van á contemplar por gusto á los que mueren, ni gozan con su agonía.

Y la voz que se eleva condenando los brutales instintos de la materia se pierde en el vacío, porque el hogar, la escuela, el trato social, son para el alma una constante lección de crueldad, de ruines pasiones y de sentimientos mezquinos.

Al que por nobleza de corazón no se venga, se le llama cobarde, al que no se vende en un precio más ó menos alto, le califican de tonto, al que trata de elevar al pueblo sin explotarle ni lanzarle hácia el mal halagando sus pasiones, loco ó visionario, y se ensalza al que le explota y oprime, al que le enseña á vender por un puñado de oro, ó por un vaso de vino su libertad y la de sus hijos, presos como él en la espesa red que le tiende el caciquismo.

Por todas partes cercan al pobre pueblo, la miseria, la opresión y el crimen.

Los que pudieran protegerle gastan cuantiosas sumas en fútiles adornos, sin recordar que en las montañas hay ancianos y niños que mueren de hambre y de frío y en los mezquinos albergues que las ciudades ofrecen á los desheredados de la fortuna, mueren muchos sin alimento y sin tener siquiera aire sano que respirar.

No falta quienes con capa de amigos, exacerbaban sus rencores y le muestran el asesinato y el incendio como medida salvadora, pero al arrojarle en la fatal pendiente, ni le elevan ni le ennoblecen, porque el crimen solo puede dar por fruto el baldón y la ignominia.

Por fortuna la aspiración al bien, es innata en el hombre y ya que no nosotros, tal vez nuestros hijos logren sustraerse á esas luchas, á ese instinto de crueldad que desnaturalizan y afean la obra más hermosa del Creador y romper esa funesta atracción que todo lo horrible, todo lo infame, tiene por desgracia para los corazones humanos.

Federico Iriarte de la Banda.

CUCHUFLETAS.

Anteayer Pepe Estrañi muy asombrado nos dice que á Madrid han ido las autoridades todas callando con qué fin.

Se estraña de que asuntos de familia les llamen á la vez,

y hace mil conjeturas sobre el viaje en busca del por qué.

«¡Qué casualidad! ¡Todos á un tiempo!»

llega Estrañi á exclamar;

y me estraña que Estrañi se sorprenda así sin más ni más.

¿No está en la *Facotilla* hace dos meses con mucho *retintín*

hablando de este tiempo que nos mata con sus molestias mil?

¿No ha culpado por eso al municipio en pró de la salud,

y por no mandar llover le ha puesto de oro, plata y azul?

¿No ha hecho cargos iguales ó peores al *señor* Gobernador,

apenas de su cargo en la provincia sentóse en el sillón?

Al general Ibañez.... no recuerdo;

mas me atrevo á jurar,

que tambien le ha atacado duramente por ser autoridad

y no romper con fé las energías luchando contra el sol,

para que no nos siga reventando el pertinaz calor.

Pues para darte gusto, amigo Estrañi, marcharon á la vez

los dos Gobernadores y el Alcalde; para mandar llover.

—
A nuestros diputados provinciales se les hace cuesta arriba asistir á seis sesiones cada seis meses.

Y en cambio en tiempos de elecciones se les hacen cuesta abajo las pendientes más pronunciadas y las suben de día, de noche, diluviando y con ventisca durante semanas y meses en busca de votos.

Verdad es que la Diputación marcha viento en popa y no hay asuntos de importancia que resolver.

Si los pueblos supiesen

lo que se pescan, en tiempos de elecciones cierre de puertas, ó á los caciques pegarles con las mismas en las narices.

—
Hay más de dos mil abogados para tomar parte en las oposiciones á registros de la propiedad, abogados del Estado, escribanías y notarias.

¡Qué plaga Dios eterno!

Ni la langosta.

En vista de esa abundancia de pretendientes á la mano de doña Leonor, dictar el Gobierno debia una disposición seria en favor de la agricultura y de la dignidad profesional para no acrecentar ese ejército de proletarios de levita, como los llama *La Voz Cantábrica*.

Es preferible que aumente el número de [estultos á que sigan fabricándose juriscultos Remedio eficaz para atajar calamidades; cerrar por algunos años Universidades.

—
Stone ha dado al traste con la cuestión cubana.

Demuestra en sus sesudas humorísticas *zarandajas* sobre el particular, que conoce la gente y el percal quizás mejor que Sagasta, Moret, Canalejas, Blanco y demás compañeros de infortunio.

Y en una de esas *soirees* con que Blanco se regalá, dice *Stone*, y bien lo creo, que le sorprende la Habana.

QUINTIN.

Sección de noticias.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento fué nombrado por unanimidad portero mayor del Municipio don Juan Fernandez Nuñez honrado empleado que por su nota de servicios ha sido premiado con el ascenso.

Nuestra enhorabuena.

—
Los que deseen ejercitar la caridad pueden hacerlo en la casa número 19 de la Cuesta de la Atalaya donde vive una familia muy necesitada, teniendo además enfermos de viruela á tres individuos más y á otro en el hospital.

—
Un amigo nuestro que se manifiesta perfectamente informado por persona tan seria como él, nos comunica como muy seguro que ha sido capturado en el inmediato pueblo de Orejo el sanguinario cabecilla de la insurrección cubana Periquito Perez, el cual se encuentra preso en la cárcel de Solares.

¿Será el Periquito auténtico ó será otro Periquito que á pesar de apellidarse Perez tambien, resulte lo que con los *otros Lopes?* Igualmente nos aseguran que el preso es natural de Orejo.

Bien quisiéramos que nuestros informes se confirmaran respecto á la captura porque sería una presa de importancia; pero nos molestaria mucho que resultara hijo de la Montaña.

—
Los jóvenes que cumplan el 31 de Diciembre próximo diez y ocho años de edad, ó los que los hayan cumplido, deberán presentarse en los respectivos Ayuntamientos y solicitar la inscripción para ser incluidos en el alistamiento de Enero de 1898.

—
Don Modesto Gomez ha solicitado del Ayuntamiento que se le fije la alineación de de un solar en la calle de la Lealtad.

—
Continúa celebrándose en la Audiencia de lo criminal la vista de la causa del crimen de Peñacastillo, por homicidio de Juan Bevide.

Despues de practicadas las pruebas por el señor Fiscal acordó antes de ayer la sección de Derecho poner en libertad á los procesa-

dos Gervasio Muñoz, Santiago Gomez. Gerardo Santelices, Gervasio Torres y José Martínez.

En las sesiones de antes de ayer ayer y hoy informaron el Ministerio fiscal y la acusación privada sosteniendo sus conclusiones definitivas. Informaron también las defensas pidiendo la absolución de los procesados.

El número 4.043, vendido en una de las Administraciones de lotería de esta ciudad, ha sido premiado en el sorteo verificado anteayer, con 4 000 pesetas.

Hoy publica el *Diario oficial* del ministerio de la Guerra una real orden llamando al servicio activo á los 22 individuos del regimiento ingenieros telegrafistas que se hallaban preparados para marchar á Filipinas y que han sido destinados á Cuba.

De regreso de su primer viaje, antes de ayer entró en nuestro puerto con toda felicidad el nuevo vapor *Peña Cabarga*, perteneciente á la Compañía Santanderina de Navegación.

Nuestro buen amigo don Faustino Odriozola fué nombrado Presidente honorario en la reunión que celebró días pasados la nueva Sociedad de Peritos mercantiles, y don Belisario Santocildes, presidente efectivo, recayendo los demás nombramientos en los señores siguientes:

Vicepresidente don Eloy Mata, secretario-contador, don Tomás de Iturriaga y Redón, vicesecretario don Dionisio Ajenjo, y vocales don Juan José Lopez Doriga, don Angel Zubieta, don Víctor Rodriguez y don Diego Lecuna.

Ayer quedaron terminadas las obras del muro de contención en la calle de Bonifaz, reuniendo la obra excelentes condiciones de seguridad.

El *Boletín oficial* de ayer publica las condiciones de subasta de quince mil postes telegráficos que tendrá lugar el día 3 del próximo Diciembre en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, por hurto, contra José Riancho Cantolla.

Día 16.—Idem del de Torrelavega, por lesiones, contra Cipriano Gancedo Riva.

Día 17.—Idem del de Santoña, por hurto, contra Torcuato Samperio Perez.

Día 19.—Idem del de Terrelavega, por atentado, contra Angel Alvarez Rueda.

Sala segunda.

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad, por expención de billetes falsos, contra Ricardo Callejo y otro.

Día 17.—Idem del mismo, por tentativa de robo, contra Gervasio de la Cruz Expósito.

Día 18.—Idem del de Castro Urdiales, por lesiones, contra Mariano Casuso.

Día 19.—Idem del de esta ciudad, por hurto, contra Juan Diez y otro.

Día 19.—Idem del mismo, por lesiones, contra Bruno San Miguel y otros.

Día 20.—Idem del mismo, por lesiones, contra Alfredo Fuente.

Del periódico *La Lucha*, copiamos las siguientes declaraciones hechas por tres oficiales chilenos, presentados en Aguacate:

“Acerca del estado en que se hallan las partidas de Arango y Aranguren, á las que han pertenecido, manifiestan que reunidos los grupos que mandan Arango, Aranguren, Torert y Amieva, se puede calcular en 250 hombres el total de esta partida, de ellos solamente 150 armados de mauser español y remington. Los desarmados están en tal estado de debilidad, que no tienen fuerzas para sostener un fusil.

Los insurrectos van muy mal vestidos, á pesar de los trajes que recibieron en la expedición que desembarcó en Boca-Ciega, pues los *majás* y algunos titulados oficiales cogieron, además de los que les correspondían, otros varios de repuesto, resultando de esta suerte que no pudieron equiparse sino unos cien.

Su alimentación no puede ser más frugal. Se reduce á viandas que se recogen por la mañana, á cuyo efecto los jefes dan al amanecer una hora de permiso.

En cerca de un mes que han estado estos oficiales chilenos en las partidas, solo comieron carne una vez, por haberles deparado la Providencia una *yegua flaca* que encontraron en el camino.

De caballos andan también muy escasos, hasta el punto de que sorprendieron conversaciones de los jefes en que exponían la necesidad de atacar un poblado con objeto de procurarse dinero para comprar caballos, calculando que necesitarían unos dos mil pesos y no tenían entre todos sino unos 700.

En cuantas ocasiones hablan los jefes con sus partidarios les hacen creer que todos los presentados son macheteados, habiéndose decidido estos oficiales chilenos á sufrir esta suerte, antes que continuar viviendo en la forma que lo habían estado ejecutando, indigna, según ellos, no ya de oficiales de un ejército, sino de seres racionales.

No he de terminar este relato expuesto por los oficiales del ejército chileno, señores don Luis Ahumada de Cucto, don Carlos Bueno y don Constantino Vara, titulados capitanes insurrectos de las partidas de Arango los dos primeros, y el último de la de Aranguren, sin hacer constar que tanto los agentes filibusteros como los jefes de las partidas rebeldes expresan á cada instante el estado precario en que, á su juicio, se halla la Nación Española, que ya no puede enviar hombres ni dinero, asegurando que el triunfo definitivo solo depende de tener resignación. Un mes más de sufrimientos y la victoria la dan por indubitable.”

El martes último fué herido gravemente en la cabeza por disparo de arma de fuego en la cantina de la mina Picavea, el obrero José Fernandez Iñauz, natural de Silió.

Parece que este desgraciado fué con otro compañero á pedir colocación en dicha mina que se halla enclavada en el Ayuntamiento de Villascusa, y una vez admitidos en la mina se dirigieron ambos á la cantina para reponer sus agotadas fuerzas.

Hecho el consumo de una peseta veinticinco céntimos que importaba la frugal comida salió en dirección del pueblo su compañero con objeto de hacer algunas diligencias, y entonces dirigiéndose el dependiente del establecimiento Antonio Cristóforo Banera al José, le exigió el importe del consumo, mas como éste le manifestara que tan pronto como regresara su compañero abonarian el importe, no satisfecho el Antonio disparó al José un tiro en la cabeza y huyó dejándole herido de gravedad.

El Juzgado municipal de aquel término empezó inmediatamente á instruir las diligencias sumariales.

El agresor no fué hallado en los primeros momentos.

Esta noche, á las siete celebrará junta general de socios el Círculo Silvelista en su nuevo local, calle de la Blanca número 1.

Dice *La Libertad*, diario republicano de Valladolid:

“Se agita entre ciertos elementos de esta capital la idea de ir á Santander con el objeto de saludar al general Weyler á su desembarco en aquel puerto del Cantábrico.

También se proyecta una manifestación de simpatía, si, como se cree, dicho general pasa por esta estación en su viaje á la corte.”

Par arreglo de las calles ha acordado el Ayuntamiento la adquisición de 2.000 ados quines ds escoria.

En distintos pueblos de la provincia se celebró ayer la tradicional romería de San Martín.

Aunque pasó la fiesta del Santo, parece que se prolonga el *veranillo* de que es titular.

Para la noche de mañana está anunciada por el sabio Borelly, una lluvia de estrellas fugaces con una abundancia y brillantez semejante á la que se observó en Europa el 27 de noviembre de 1885.

Este curioso é imponente fenómeno cósmico solo se verifica en largos períodos de tiempo.

En noche despejada y serena, cuando menos se espera ni se sospecha la aparición del fenómeno, inflámase el cielo de repente y millones de meteoros inflamados crnzan sin cesar en todas direcciones la bóveda celeste durante horas enteras, como una descarga formidable de bombas de variados colores, que parten de un punto fijo del espacio como lanzadas por oculta y misteriosa batería.

Prevenidos de ello, mañana por la noche debemos observar tan precioso como sorprendente acontecimiento astronómico, ya que no ha de repetirse en el transcurso de muchos años.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado desde el día 15 del corriente se admitan, en negociación, en sus Sucursales, los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba del vencimiento de 1.º de Enero próximo, así como estos billetes amortizados estén ó no depositados en el establecimiento, con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas.

Los cupones de títulos depositados de la expresada Deuda exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta las fechas que á continuación se indican, se entenderán cedidas al Banco por los depositantes con la bonificación que se anunciará el día 25 del actual, pudiendo sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 25 hasta las siguientes:

Para los cupones de exterior y de Cubas, el 30 del corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba, de la emisión de 1886, el 4 de Diciembre próximo.

Para los de emisión de 1890, el 15 del mismo mes.

Para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados de garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

Don Santos Gandarillas ha solicitado de la Alcaldía se le señalen las alineaciones y rasantes en los edificios y solares que posee en Molnedo conforme al plano aprobado por el Ayuntamiento en Octubre de 1896, con objeto de poder edificar.

Bueno será que esto se realice para que desaparezcan aquellas asquerosas tejavanias que tanto afean aquel sitio, hoy muy importante con motivo de la apertura de la nueva darsena.

En la Secretaría de la Junta provincial se han recibido y hallan á disposición de doña Juana Espinosa y Saenz y de doña Ricarda Arana, los títulos de Maestras de primera enseñanza superior, que les han sido remitidos por la Directora de la Escuela Normal de Maestras de Vitoria.

Por la Administración principal de Aduanas de esta provincia se ha declarado el abandono de una cajita con el rótulo de Emilio Giráldez, Madrid, que contiene 480 gramos de latón común labrado en un objetivo para fotografía.

Esta caja vino consignada á dicho señor en el talón de trasbordo número 97 del vapor español *Moratin*, que la recibió en Bilbao del *Calderón*, que procedía de Londres.

Se conceden veinte dias de plazo para que el consignatario pueda presentarse en esta Aduana á despachar la citada mercancía.

El señor Ordoñez ha entregado en el Sanatorio militar una caja con 24 botellas de vino de Jerez que con tal objeto le fueron enviadas por el cosechero de dicha población don Juan Ruiz del Rio.

Ayer tarde á la tres fué avisado el Juzgado de Instrucción de que en el pueblo de Escobedo de Camargo habían cometido un crimen. Personado el Juez de instrucción señor Trasierra en el citado pueblo, pudo enterarse del hecho, el que afortunadamente no alcanzó las proporciones que en un principio se creía, pues se redujo á que un individuo llamado Martin Mendicuti, maltrató á su esposa golpeándola con una alpargata, produciéndola algunas contusiones de poca gravedad. Dicho sujeto quedó detenido, siendo conducido inmediatamente á la cárcel de esta ciudad.

DE PEÑACASTILLO.

Extraño por completo á las luchas de partido, ignorando completamente los que pueda haber en este pueblo, pero dispuesto siempre á alabar lo que pueda redundar en beneficio de mis convecinos; empleando siempre mis limitadas energías en la prensa en condenar que la política y el caciquismo se antepongan siempre al bienestar de los pueblos, á mejorar sus condiciones de salubridad, causóme gratísima sorpresa el bando del nuevo alcalde de Peñacastillo, don José Herrera exhortando á los vecinos á

limpiar de zarzas los caminos y á los dueños de prados en que haya charcas á secarlas ó darlas salida evitando la producción de miasmas y los peligros consiguientes para la salud pública.

Esto parecerá á muchos una cuestión banal, pero entraña grandísima importancia, que un alcalde de pueblo, honrado aldeano, de instrucción limitada, pero de recta intención emprenda tan buen camino, pues lleva tras sí, para los que por el bien de la Montaña se interesan de que no solo en este pueblo sino en todos los demás, se entre en una nueva era, se dejen á un lado mezquinas luchas, y se favorezcan la agricultura, la ganaderia y la salubridad que es el verdadero camino por donde deben ir las energías de los pueblos.

No dudo que tras este primer paso vendrán otros como poner los estercoleros en buenas condiciones y acaso la repoblación del arbolado, cosa facil si las autoridades son apoyadas por los vecinos, si comprenden estos las ventajas que todo ello proporciona.

Si el concejal señor Elizalde, á cuya iniciativa deben los vecinos de este pueblo no solo el laberinto que se está terminando, sino la limpia del cauce de uno de los arroyos que más miasmas producian, encuentra, como es de esperar, y lo mismo el señor Herrera, el apoyo que merecen sus buenos propósitos, el bien será para todos.

Federico Iriarte de la Banda.

El estreñimiento causa banal de la excitabilidad nerviosa de los neurasténicos, resulta generalmente de una especie de pereza del tubo digestivo. Para despertar el intestino los médicos espe ialistas usan con preferencia las pildoras de *Cascarine Leprince*, cuya acción eficaz se manifiesta en las circunstancias más desfavorables y sin el menor inconveniente, aun cuando su uso haya de prolongarse. 2

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene. 2

PIDASE

ANIS TIERRUCA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Despachos telegráficos.

Madrid 11

El Gobierno reanudará los trabajos comenzados por el anterior, para llevar á cabo un empréstito por 80 millones de pesetas, bajo la base del impuesto á la navegación, destinando dicha suma á las construcciones navales.

Dos sociedades importantes de Bilbao y Barcelona, se dice que tomarán á su cargo la operación.

Un telegrama particular de la Habana dice que los autonomistas y los reformistas han nombrado comisiones para tratar del nuevo partido liberal de Cuba.

Los liberales de Irún han celebrado con un banquete de 200 cubiertos el aniversario del levantamiento del sitio que pusieron los carlistas á aquella población.

Telegrafian de Londres que el corresponsal del periódico *The Times* ha celebrado una entrevista con un personaje liberal, en la que éste ha manifestado que si la guerra subsiste en Cuba es debido á la conducta que siguen los Estados Unidos en cuya nación hay un sindicato que proporciona recursos á los rebeldes y que aunque se sabe que no han de triunfar es sostener para disminuir la exportación de azúcar en Cuba.

El príncipe de Bismarck se halla gravemente enfermo en Berlín.

Telegramas de la Habana dicen que el consul Mr. Lee ha declarado que la misión que ha llevado á Cuba el general Blanco es difícilísima y peligrosa.

Añadé que en Matanzas fallecen mil personas diariamente; se ha mostrado partidario de la autonomía radical; no cree posible la guerra entre los Estados Unidos y España y dice que continuará protegiendo á los súbditos norteamericanos verdaderos, pero no á los cubanos que aleguen nacionalidades obtenidas de cualquiera suerte.

Los senadores y diputados amigos del señor Romero Robledo obsequiarán mañana

á éste con un gran banquete en el que se cree pronunciará otro discurso.

Otro despacho de la Habana dice que el Gobierno nombrará para secretarios de los gobiernos civiles de las provincias de Cuba á las personas que designen los autonomistas.

Los obreros de las tahonas de Toledo están decididos á declararse en huelga si no se les concede aumento de salario.

Un telegrama de Washington dice que la prensa se fija con espíritu conciliador en el acuerdo tomado por el general Blanco en favor de los guagueros reconcentrados.

También la prensa del interior de los Estados-Unidos reacciona y condena las exageraciones de los jingoístas.

Otro telegrama de Londres comunica que el súbdito canadiense David Gowrie reclama á España 25 000 duros como indemnización por haberle preso ilegalmente en Cuba.

En Eslova se estrenó anoche con felicísimo éxito la obra *Los rancheros*.

El libreto es original de los señores Alvarez y Paso y la partitura de los señores Rubio y Estellés.

Sábase por despacho que las autoridades militares de Cuba han recibido la orden de ayudar á los campesinos á la reconstrucción de las fincas rústicas.

Telegrafían de Nueva-York que la prensa de aquella capital se manifiesta opuesta al sistema de benevolencia que sigue el Gobierno americano en sus actos hácia España.

Agregan que la nota del Gobierno español es muy habil, en la que se considera como principal culpable de la insurrección al Gobierno de Washington y dice que habiéndose manifestado el 90 por 100 de los periódicos en favor de los cubanos debe declararse la independencia de la Gran Antilla.

En la parte meridional y en la oriental de la Península continúan los temporales ocasionando grandes desperfectos en las líneas férreas y telegráficas.

Telegrafían de Cayo Hueso que las tropas españolas de operaciones en Puerto Príncipe se han amotinado, quejándose de la mala alimentación que se les suministra y de la falta de pago de sus haberes.

Ha ingresado en la cárcel de Jerez un individuo que como reclutador carlista ofreció á otro ropa y dinero.

Un telegrama de la Habana dice que el general Blanco ha derogado las órdenes de destrucción de los campos y ha prohibido que las tropas acampen en despoblado diciendo que los soldados deben pasar las noches en las poblaciones guarecidos de las lluvias y del relente que perjudica su salud.

El transporte de guerra *General Valdés*, ha recogido á todos los cautivos que tenían los rifeños.

Despachos particulares recibidos manifiestan que la brigada Valjerrama, distribuida y combinada batió en la provincia de la Habana á una partida rebelde compuesta de 250 hombres montados, á la que causó 14 muertos.

Por nuestra parte tuvimos dos soldados muertos, uno herido y un oficial contuso.

Un despacho particular de Filipinas dice que la rebelión aumenta corriéndose por el Norte de Pangasinán y que muchos grupos recorren los poblados saqueándolos é incendiándolos.

Añad: que existen 50.000 insurrectos y que 60 soldados que custodiaban la costa para impedir alijos de armas tuvieron que retirarse después de sufrir un revés.

La situación de Rio Janeiro se agrava por momentos.

La redacción del periódico jacobinista *La Hora de la Tarde* fué asaltada por la multitud que atropelló á las personas y destruyó los enseres que halló en el local.

Sección literaria

DURA LEX.

Hoy las campanas están tocando á muerto por ti y mañana doblarán del mismo modo por mí. Que las plantas dan el fruto ó semilla que tuvieron y, pagado este tributo que Natura exige, muera. Y cual las plantas nosotros, nuestra misión ya cumplida para comenzar la de otros entregamos nuestra vida.

Alberto M. Calobre.

IGUALES.

Era el día de difuntos.

Sali de casa con el firme propósito de hacer una visita á los muertos y dirigí mis pasos hacia uno de los más antiguos Cementerios de la población.

No todos los días han de ser dedicados para expansiones, y es fuerza emplear alguno en conmemoración de los difuntos. El alma necesita por igual la alegría y el dolor.

Solo el que siente puede apreciar lo que vale un momento de regocijo.

¡Infeliz del que griza sin saberlo!

La tarde estaba desapacible. Espeso oleaje impedía que el sol enviara sus rayos abrasadores; todo guardaba luto y convidaba á la meditación.

El frío, algo intenso, me obligó á aligerar el paso y en poco tiempo logré salvar la no corta distancia que separaba al Cementerio.

Penetré en el sagrado recinto y, respetuosamente, fui contemplando diversas sepulturas, en las cuales, como memoria á los que dormían el sueño eterno, habían depositado flores y coronas los parientes y amigos. Infinidad de cirios alumbraban por el descanso de seres que fueron y cuyas almas volaron á las regiones que, con arreglo á los merecimientos de cada uno, les destinara la justicia del Todopoderoso.

Avanzaba con lentitud, fijando mi vista en suntuosos panteones y magníficos sarcófagos,

cuanto una humilde sepultura, sin flores ni coronas, sin luces, sin el más sencillo recuerdo, me hizo detener.

Quizás el que tan solo yacía consagrara su existencia en bien de muchos, despreciando el suyo, y na tie se acordó de ir á rezarle sobre la tumba.

Si en vida fué acreedor á la simpatía y consideración de sus semejantes, ¿por qué en muerte le relegaban al olvido aquellos que le debieran la recompensa del agradecimiento? Y si, por el contrario, sus acciones fueron causa del menosprecio, ¿á que no perdonarle las culpas una vez llegaba la hora del perdón?

No acertaba yo á comprender el motivo de tan patente abandono. Todos los difuntos recibieron la acostumbrada visita; todos... menos el que reposaba en humilde sepultura. Más ¿qué importa el rigor de humana injusticia ó quien se halla gozando del amparo y protección divina? Las pompas del mundo son ilusiones transitorias; la dicha que concede el Creador, imperecedera.

Dominado por vehemente anhelo me arrodillé junto al lugar que ocupaba el olvidado muerto y allí estuve largo rato pensando por su alma á Dios.

Y al tender la noche un negro manto, sali de la triste mansión, porque mis deberes me reclamaban en la ciudad. De no ser así, hubiera permanecido más tiempo ante aquella sepultura....

Cuando me alejaba del Camposanto, surgió en mi mente una idea que acusaba de reprehensible mi conducta. Y es que había rezado por un solo difunto sin acordarme de que los demás eran lo mismo acreedores al beneficio.

Cumplí un deber de buen cristiano, pero la acción resultaba incompleta. ¡Por eso, hasta llegar á casa, volví rezando por el alma de todos los difuntos!....

Federico Gil Asensio.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Sopa compuesta.

Cotados en tiras unos cuantos nabos, zanahorias y dos lechugas en ruedas, se rehogan en manteca, con acederas y perifollo, mojando todo con caldo. Agréguese regular cantidad de guisantes y puntas de espárragos. Luego que las legumbres estén cocidas, espumese vertiendo la mezcla sobre rebanadas de pan frito.

Espárragos á la Penmayor.

Se cuecen en agua y sal, se cortan en trocitos menudillos poniéndoles á secar en una servilleta que este bien caliente. Se confecciona una salsa, compuesta de manteca, yemas de huevo, una cucharada de vinagre, sal y pimienta, la cual se traba al baño maría. Se sirven en una fuente bañados en dicha salsa.

Langosta en ensalada.

Cocida la langosta, se corta la carne en forma de dados y se coloca en una vasija, añadiendo pepinillos, anchoas y huevos duros cortados en pedacitos. Se sazona y traba la ensalada con una salsa mayonesa colocándola en una fuente sobre un lecho de cogollos de lechuga bien sazonados y se cubre con alcaparras al servirse.

Solomillo de carnero.

Mechado con tocino, se pone en un adobo durante tres días, con vinagre, laurel comino, perejil en rama y cebolla picada. Cuando vaya á servirse se separa del adobo y se cuece con vino y azúcar dejando que se recale bien y tome buen color. Se sirve caliente con una salsa de aceite, pimienta, sal y vinagre.

(Prohibida la reproducción.)

Se convenció á pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarró la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que habfa tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual habia resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fué tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me habia aliviado bastante, pues ya no tenia que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos habia desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acataro tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.

«Tengo la certidud que debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin limites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mi un buen propagador, pues me complazco en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B., MIGUEL FRADE.— Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recaredo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compren, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran peso á la cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

POSADA DEL PINEE MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni cobes, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Imp. de S. Roiz, Muelle. 8.

Sin las funestas consecuencias del opio que contienen muchas pastillas y jarabes, se consigue la inmediata y segura curación del CONSTIPADO, ROMANIZO, TOS PERTINAZ y NERVIOSA, RONQUERA, IRRITACION, ASMA, FIEBRE CATARRAL, GRIPPE, etc., etc., usando los acreditados gránulos del

ANTICATARRAL HOMEOPATICO DE GARCIA CENARRO

que á la vez constituyen un enérgico ANTÍDOTO DE LOS ENFERMIOS y un eficaz presvativo de la PULMONIA, ANGINAS, ERISIPELAS, etc. — Frasco, 2 pesetas. ABADA, 6, FARMACIA ESPECIAL HOMEOPÁTICA y en las mejores boticas de España y Ultramar. Va por correo.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

GRACIA... de 4.500 toneladas.	PEDRO... de 5.500 toneladas
GRACIA... de 5.000 »	ERNESTO... de 5.000 »
FRANCISCA... de 4.500 »	ENRIQUE... de 4.500 »
SERRA... de 3.500 »	GUIDO... de 5.500 »
LEONIA... de 4.500 »	HUGO... de 4.500 »
CAROLINA... de 3.500 »	FEDERICO... de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	BMENAVENTURA	El 3 Noviembre.
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos...	R. LARRINAGA	El 10 de »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	FRANCISCA	El 17 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	SATURNINA	El 24 de Octubre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	ALICIA	El 1.º Diciembre

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, don Francisco Calazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

BOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 17 de Noviembre saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al conlata de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Calazar, sucesor de don Cándido Herrera.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpêtre-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeaun Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 95, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios de fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8.—SANTANDER.

... en los
... spon-
... brado
... ral, en
... guerra
... ducta
... ya na-
... ona re-
... se sabe
... ra dis-
... Cuba.
... grave-
... is: a
... de S
... desa
... (C
... moti
... lúe
... mil per-
... partida-
... posible
... y Espa-
... do á los
... os, pero
... onalida-
... Y
... s del se-
... mañana